CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 02 DIC 2021

CORREO 4 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Buscan reformar lineamientos para la elección del presidente del Observatorio Ciudadano Legislativo

LOURDES VÁZQUEZ / **GUANAJUATO**

Por unanimidad, la Junta de Gobierno y Coordinación Política aprobó presentar una reforma a los lineamientos del Observatorio Ciudadano Legislativo, a fin de que el Congreso le proporcione los medios y recursos para su correcto funcionamiento así como cambiar la forma de votación para elegir al presidente del organismo y que ello sea en sesión pública.

El presidente de la Junta de Gobierno, Luis Ernesto Ayala Torres manifestó que la propuesta establece que la Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo sea el enlace con el Observatorio Ciudadano Legislativo y a través de este unidad se le proporcionen los recursos, de acuerdo con su presupuesto para la operatividad y funcionamiento de dicho observatorio.

Por su parte, el presidente del Congreso del Estado, Armando Rangel Hernández señaló que luego del pasado informe del Observatorio Ciudadano Legislativo, se manifestó que dicho documento permitiría revisar el trabajo legislativo que se había hecho, pero que también representaba una oportunidad para revisar el funcionamiento del propio observatorio.

ARCHIVO

II Con la propuesta se busca analizar el impacto del OCL en los trabajos legislativos en el Congreso.

"Decía yo que es buen momento que observemos el observatorio (...) considerábamos en ese momento y seguimos firmes en ello en que se ha privilegiado la cantidad, más que allá de vigilar la propia calidad de los trabajos legislativos, si te piden cuántas intervenciones en tribuna tienes, evidentemente habrá un interés de los legisladores para acceder a una buena calificación y subir a tribuna sin importar la importancia o la relevancia de los asuntos que en ese estrado se presenten, igual pasa con las iniciativas si se contabiliza cuántas iniciativas se están produciendo se incentiva a que hay una producción excesiva de iniciativas, muchas de ellas sin un trabajo previo o un sustento".

Por ello dijo que es necesario revisar los lineamientos del Observatorio para ver cuál es el impacto de los trabajos en el Congreso del Estado.

8

FOTO: CORTESÍA

DIPUTADO, Luis Ernesto Ayala Torres, presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

Piden aplicar Estado de Derecho en caso de Jorge (N)

Los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso de Estado pidieron a la Fiscalía General del Estado (FGE) y al Poder Judicial del Estado (PJE) aplicar el Estado de Derecho y apegarse a la Ley, en el caso de Jorge (N), quien es acusado de violación.

A propuesta del diputado, Alejandro Arias Ávila, coordinador del grupo parlamentario del PRI en el Congreso del Estado, el máximo órgano de gobierno interior emitió una postura en torno a este caso, en el cual el diputado federal, con licencia es señalado por abusar de sus excolaboradoras.

"Estaremos atentos a que tanto la Fiscalía General del Estado y el Poder Judicial actúen con base al Estado de Derecho y en apego irrestricto a la Ley, sin importar colores partidistas ni personajes", dijo el presidente de la JGCP, Luis Ernesto Ayala Torres.

El legislador señaló que el Poder Legislativo Estatal se ha comprometido y seguirá trabajando con resultados en el apoyo hacia las mujeres para que tengan una vida libre de violencia.

El pronunciamiento de los integrantes de la Junta de Gobierno se presenta luego que hace unos días, el diputado con licencia y exfuncionario estatal, Jorge (N) fue puesto en libertad, pese a los señalamientos en su contra.

Jorge (N) se había desempeñado como titular del Instituto de la Juventud Guanajuatense del Gobierno del Estado, hasta el pasado mes de abril de este año, cuando solicitó licencia al cargo para contender por una diputación federal por uno de los distritos electorales de la ciudad de Irapuato.

El diputado electo se vio imposibilitado legalmente de tomar posesión en el cargo, al haber ganado la elección, tras los señalamientos de mujeres que lo involucraron de manera directa por el delito de violación.

(Osvaldo García)

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 02 DIC 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

30

PRONUNCIAMIENTO CONJUNTO DE JGCP

Revisarán a fondo caso de diputado

J. MANUEL ÁLVAREZ/El Sol de Irapuato

Buscan garantizar el derecho de las víctimas y se proceda hasta las últimas consecuencias

GUANAJUATO, Gto.- Los integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso Local, hicieron un llamado a las instancias correspondientes para que, dentro de sus atribuciones, revisen escrupulosamente el proceso del caso del diputado federal electo del PAN Jorge "N" y se garantice el derecho de las víctimas y se proceda hasta las últimas consecuencias, afirmó el presidente de esta instancia legislativa, Luis Ernesto Ayala Torres.

Al término de la reunión de la JGCP, el legislador local dijo que abordan este asunto en atención al interés de la sociedad y en su carácter de representantes populares del Poder Legislativo de Guanajuato y en apoyo hacia las mujeres para que tengan una vida libre de violencia.

Ayala Torres manifestó que estarán atentos a que tanto la Fiscalía General del Estado como el Poder Judicial actúen con base al estado de derecho y en apego irrestricto a la ley sin importar colores partidistas, ni personajes.

Mencionó que la postura de los integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, se da por la relevancia que ha tenido el tema en la opinión pública.

"Estamos apoyando con las iniciativas que se han presentado y los posicionamientos en el caso de las mujeres para que tengan una vida libre de violencia".

Por ello, consideraron importante hacer este pronunciamiento para que la sociedad conozca cuál es el punto de vista de los legisladores de los distintos Grupos y Representación Parlamentaria y para que las autoridades también den un puntual seguimiento para que los resultados se den desde el punto de vista legal.

CONVOCARÁN A FUNCIONARIOS DE SFIYA

En otro tema, el diputado Luis Ernesto Ayala Torres dio a conocer que otro de los acuerdos de la JGCP fue convocar a funcionarios de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración para que participen en el análisis del paquete fiscal del estado.

A la metodología integrarán a los representantes de la Coordinación General Jurídica para que asistan a las reuniones periódicas para el análisis de las iniciativas que integran el paquete fiscal del estado para el ejercicio fiscal de 2022. La primera reunión se realizará el ocho de diciembre próximo.

En cuanto a la revisión de las Iniciativas de Ley de Ingresos de los municipios, se tiene un avance importante, al quedar terminado el segundo paquete y falta solamente uno más.

Sin tintes partidistas revisión de caso de diputado federal acusado de violación

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 02 DIC 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Revisarán a fondo caso de diputado denunciado

J. MANUEL ÁLVAREZ

Sin tintes partidistas revisión de caso de diputado federal acusado de violación.

CONGRESO DEL ESTADO

Guanajuato Gto. – Revisión a fondo del caso de diputado denunciado.

GUANAJUATO, Gto.- Los integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso Local, hicieron un llamado a las instancias correspondientes para que, dentro de sus atribuciones, revisen escrupulosamente el proceso del caso del diputado federal electo del PAN Jorge "N" y se garantice el derecho de las víctimas y se proceda hasta las últimas consecuencias, afirmó el presidente de esta instancia legislativa, Luis Ernesto Ayala Torres.

Al término de la reunión de la JGCP, el legislador local dijo que abordan este asunto en atención al interés de la sociedad y en su carácter de representantes populares del Poder Legislativo de Guanajuato y en apoyo hacia las mujeres para que tengan una vida libre de violencia.

Ayala Torres manifestó que estarán atentos a que tanto la Fiscalía General del Estado como el Poder Judicial actúen con base al estado de derecho y en apego irrestricto a la ley sin importar colores partidistas, ni personajes.

Mencionó que la postura de los integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, se da por la relevancia que ha tenido el tema en la opinión pública.

"Estamos apoyando con las iniciativas que se han presentado y los posicionamientos en el caso de las mujeres para que tengan una vida libre de violencia".

Consideraron importante hacer este pronunciamiento para que la sociedad conozca cuál es el punto de vista de los legisladores de los distintos Grupos y Representación Parlamentaria y para que las autoridades también den seguimiento.

Diputados demandan revisar caso de Jorge *N.*

Legalidad. Luis Ernesto Ayala, coordinador de la fracción del PAN, pidió seguimiento a la FGE

REDACCIÓN
LEÓN

El diputado y presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política en el Congreso del Estado, Luis Ernesto Ayala Torres, lanzó un llamado a la Fiscalía de Guanajuato y al Poder Judicial, para que revisen el proceso que se ha lleva a cabo en el caso del diputado federal Jorge *N.*, quien presuntamente habría violado a una mujer de Irapuato.

El legislador local por el Partido Acción Nacional (PAN), en rueda de prensa, externó que el Poder Legislativo de Guanajuato se ha comprometido y seguirá trabajando con resultados en el apoyo hacia las mujeres, para que tengan una vida libre de violencia.

"Hiciéramos un llamado a las autoridades correspondientes para que este proceso fuera cuidado de manera puntual, estamos desde este Congreso pues apoyando con las iniciativas que se han presentado y los posicionamientos, en el caso de las mujeres que tengan una vida libre de violencia", expresó el legislador local.

Ayala Torres, desde el Congreso de Guanajuato estarán atentos para que tanto la Fiscalía General del Estado como el Poder Judicial actúen con base al Estado de Derecho y en apego irrestricto a la ley, sin importar colores partidistas ni personajes.

"También de alguna manera la sociedad conozca cuál es el punto de vista nuestro y que las autoridades tengan un puntual seguimiento para que los resultados se den desde el punto de vista legal", mencionó.

El viernes de la semana pasada, el diputado federal panista Jorge *N.*, quedó en libertad para seguir su proceso en libertad, luego de que la Fiscalía reclasificó su caso denunciado como violación espuria al delito abuso sexual, misma que no requiere la prisión preventiva, al no ser considerado en el estado de Guanajuato como delito grave.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 02 DIC 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

29

Llama a la Fiscalía y al Poder Judicial revisar caso ex diputado

CONGRESO DEMANDA JUSTICIA PARA REGINA

YAJAIRA GASCA
Guanajuato

Congreso. Diputado panista Ernesto Ayala Torres. */Foto: Yajaira Gasca*

En una postura institucional, diputados de la Junta de Gobierno y Coordinación Política pidieron al Poder Judicial y a la Fiscalía General del Estado garantizar los derechos de Regina Irastorza Tomé, joven que acusó al ex diputado panista, Jorge Romero, de haberla violado.

Los legisladores pidieron a ambas instancias actuar con base en el Estado de Derecho, en apego irrestricto a la ley y sin importar colores partidistas ni personas. De forma pública, el mensaje fue dado por el coordinador de los diputados del PAN y presidente del órgano del Gobierno del Congreso, el diputado Luis Ernesto Ayala Torres.

"El Poder Legislativo en Guanajuato se ha comprometido y seguirá trabajando con resultados en el apoyo hacia las mujeres para que tengan una vida libre de violencia", señaló al concluir la reunión de la Junta de Gobierno.

En la postura oficial, sin precedentes en el Poder Legislativo, hizo un llamado a la instancia correspondientes "para que, dentro de sus atribuciones, revisen escrupulosamente el proceso, garanticen los derechos de las víctimas y se proceda hasta las últimas consecuencias" en relación al caso.

Jorge Romero fue liberado la semana pasada, después de que la Fiscalía General del Estado solicitó al Poder Judicial la reclasificación del delito de violación espuria, presuntamente cometido por el panista contra la joven irapuatenses el día que ganó la elección para la diputación federal, a abuso sexual.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 02 DIC 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Encabeza PAN exhorto de justicia para Regina

En un hecho insólito en el Congreso, diputados demandan al Poder Judicial y a la Fiscalía que se revise el caso y se proceda hasta las últimas consecuencias

Yajaira Gasca Ramírez
ygasca@am.com.mx

CONGRESO

En una postura institucional y en voz del coordinador de los diputados del PAN Luis Ernesto Ayala Torres, diputados de la Junta de Gobierno y Coordinación Política pidieron al Poder Judicial y a la Fiscalía garantizar los derechos de Regina Irastorza Tomé.

La joven irapuatense acusó de violación al diputado electo Jorge Romero Vázquez, pero por petición de la Fiscalía el delito se reclasificó a abuso sexual y éste enfrenta el proceso penal en libertad.

Los legisladores locales pidieron ayer a ambas instancias actuar con base en el estado de derecho, en apego irrestricto a la ley y sin importar colores partidistas ni personas.

"Referente al caso de Jorge N, las y los integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado en atención al interés de la sociedad y en nuestro carácter de representantes populares señalamos lo siguiente:

"El Poder Legislativo en Guanajuato se ha comprometido y seguirá trabajando con resultados en el apoyo hacia las mujeres para que tengan una vida libre de violencia", señaló Ayala Torres de forma pública al concluir la reunión de la Junta de Gobierno.

En la postura oficial, sin precedentes en el Poder Legislativo, hizo un llamado a las instancias correspondientes "para que dentro de sus atribuciones, revisen escrupulosamente el proceso, garanticen los derechos de las víctimas y se proceda hasta las últimas consecuencias" en relación al caso denunciado por la joven.

"Consideramos que el tema al que referimos es un tema muy importante, la opinión pública ha estado al tanto de este proceso y nosotros como Junta de Gobierno no quisimos dejar de lado este importante hecho y consideramos, porque así fue propuesto en un momento dado por el diputado Alejandro Arias, que nosotros como junta de Gobierno debíamos de hacer un comunicado donde hiciéramos un llamado a las autoridades correspondientes", agregó luego en entrevista Ayala Torres.

Aseguró que el asunto debe ser cuidado de forma puntual y considerando la perspectiva de género que se ha promovido en la implementación de leyes en el Poder Legislativo.

"Estamos desde este Congreso apoyando y ustedes lo han visto, con las iniciativas que se han presentado y los posiciones en el caso de las mujeres que tengan una vida libre de violencia, consideramos por eso importante hacer los comentarios que referí para que también de alguna manera la sociedad conozca cuál es el punto de vista nuestro y que las autoridades también tengan un puntual seguimiento para que los resultados se den desde el punto de vista legal", concluyó.

Diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, que preside Luis Ernesto Ayala. / Foto: Yajaira Gasca

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 02 DIC 2021

CORREO 1 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Reitera Poder Judicial que fue la Fiscalía la que reclasificó el delito

Solicita Congreso se revise liberación de diputado

LOURDES VÁZQUEZ / **GUANAJUATO**

La Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado hizo un llamado a la Fiscalía General del Estado (FGE) y al Poder Judicial del Estado para que revisen el proceso que se lleva en contra del diputado federal electo Jorge Romero, quien quedó en libertad después de que el delito de violación espuria por el que se le acusaba se reclasificó a abuso sexual. Al respecto, el presidente del Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato (PJEG), Héctor Tinajero Muñoz, aclaró que la FGE es la única autoridad responsable de que la imputación se modificara. **PÁG. 3**

FOTOS: ARCHIVO

Hacemos un firme llamado a las instancias correspondientes para que revisen escrupulosamente el proceso, garanticen el derecho de las víctimas y se proceda hasta las últimas consecuencias"

Luis Ernesto Ayala
Presidente Junta de Gobierno

No es el juez quien tiene atribución de aprobar o no aprobar, desechar, no atender o calificar la reclasificación. La norma únicamente le permite dar curso o trámite al escrito de acusación".

Héctor Tinajero
Presidente del PJEG

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 02 DIC 2021

CORREO 3 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

1

"QUE SE PROCEDA HASTA LAS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS"

Pide Congreso revisar proceso vs. legislador

Ayala dijo que estarán atentos a la actuación de la FGE y del PJEG para que actúen con base al estado de Derecho

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

La Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado hizo un llamado a la Fiscalía General del Estado (FGE) y al Poder Judicial del Estado (PJEG) para que revisen el proceso que se lleva en contra del diputado federal, Jorge Romero quien quedó en libertad después de que el delito de violación espuria por el que se le acusaba se reclasificó a abuso sexual.

"Hacemos un firme llamado a las instancias correspondientes para que, dentro de sus atribuciones, revisen escrupulosamente el proceso, garanticen el derecho de las víctimas y se proceda hasta las últimas consecuencias", señaló el diputado del PAN, Luis Ernesto Ayala Torres al fijar la postura de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

El presidente del máximo órgano del Congreso local señaló que estarán atentos a que tanto la FGE así como el Poder Judicial "actúen con base al estado de Derecho y en apego irrestricto a la ley, sin importar colores partidistas ni personales".

Ayala afirmó que el Congreso del Estado seguirá trabajando en apoyo a las mujeres para que sigan teniendo una vida libre de violencia.

LOURDES VÁZQUEZ

Ernesto Ayala Torres, presidente del máximo órgano del Congreso local, reconoció que la propuesta sobre su pronunciamiento la realizó el coordinador de los legisladores priistas, Alejandro Arias Ávila.

Lo anterior se da luego de la exigencia de justicia por parte de Regina quien en junio pasado denunció a Jorge Romero de violación y de María José, otra víctima del político panista cuyo caso no ha sido judicializado, así como de senadoras y diversas organizaciones.

Luis Ernesto Ayala señaló que la propuesta para que la Junta de Gobierno se pronunciara sobre el tema, fue hecha por el coordinador de los legisladores del PRI, Alejandro Arias Ávila.

"Consideramos que es un tema muy importante, que la opinión pública ha estado al tanto de este proceso y nosotros como Junta de Gobierno, no quisimos dejar de lado y consideramos porque así fue propuesta por el diputado Alejandro Arias que nosotros como Junta de Gobierno debíamos hacer un comunicado en donde hiciéramos un llamado a las autoridades correspondientes para que este proceso fuera cuidado de manera puntual".

Afirmó que con diversas iniciativas que se han presentado, el Congreso local ha impulsado el que las mujeres tengan una vida libre de violencia, por ello, reiteró que la Junta de Gobierno consideró importante que la sociedad conozca la postura del Legislativo y las autoridades den puntual seguimiento "para que los resultados se den desde el punto de vista legal".

FGE, LOS ÚNICOS RESPONSABLES: TINAJERO

La Fiscalía General del Estado (FGE) es la única autoridad responsable de que el caso del diputado federal electo del PAN, Jorge Romero, se reclasificara de violación espuria a abuso sexual, aclaró el presidente del Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato (PJEG), Héctor Tinajero Muñoz.

En entrevista, Tinajero Muñoz explicó que: "Conforme al Código de Procedimientos Penales, no es precisamente el juez quien tiene atribución de aprobar o no aprobar, desechar, no atender o calificar la reclasificación. La norma únicamente le permite al juez en ese momento darle curso o trámite al escrito de acusación con la reclasificación contenida".

Agregó que el juez del caso no tiene acceso a la carpeta de investigación, ya que en éste en particular se sigue con el sistema acusatorio adversarial.

"Judicializada la carpeta y emitido el auto de vinculación a

proceso, la carpeta de investigación la sigue teniendo la Fiscalía; es decir, el juez no tiene un expediente en la mano, como en el sistema tradicional, para valorar circunstancias", explicó el magistrado presidente.

El 26 de noviembre un juez de control determinó que el diputado federal electo del PAN, Jorge Romero siguiera su proceso en libertad al reclasificar el delito presentado por la FGE de violación espuria a abuso sexual.

Tinajero Muñoz adelantó que sería en febrero del año próximo cuando se lleve a cabo el juicio oral y se emita la sentencia del caso.

DIPUTADOS DEL PAN RESPALDAN POSTURA

Mediante un comunicado, los diputados del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso del Estado respaldan la postura emitida de los integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en relación al caso del ciudadano Jorge 'N'.

"Los legisladores locales por Acción Nacional se suman al llamado que realizó este órgano de gobierno, conformado por las diferentes fuerzas políticas representadas en el Poder Legislativo, a las autoridades correspondientes para revisar el proceso judicial, a fin de garantizar los derechos de las víctimas".

Los diputados agregaron que consideran que la justicia no debe politizarse, sino que debe cumplirse en todo momento la ley, "por lo que se espera que tanto la Fiscalía General y el Poder Judicial actúen bajo estado de derecho".

"Quienes integran el Grupo Parlamentario del PAN confían en que, así como en este caso y en otros, las instancias correspondientes hagan justicia".

Se disparan atenciones psicológicas un 200%

La AFAPE afirmó que también ha crecido la cantidad de personas con tendencia a quitarse la vida

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

A consecuencia de la pandemia de Covid-19, el número de atenciones psicológicas ha aumentado hasta en un 200% y ha incrementado la cantidad de personas con tendencia a atentar contra su vida, de acuerdo con cifras internas de la Asociación de Familiares y Amigos de Pacientes Esquizofrénicos de León (AFAPE).

Así lo señaló la presidenta de la organización, María del Rocío Vargas León, quien indicó que las estadísticas como institución están rebasadas, pues además las peticiones de ayuda en atención psiquiátrica han incrementado en un 46%.

"Internamente nuestras estadísticas como institución nos han rebasado, nos duele mucho lo que está sucediendo (...) estas son estadísticas internas, hay estadísticas a nivel nacional pero no están actualizadas, nosotros estamos hablando ahorita como institución en Guanajuato".

Lo anterior luego de que se llevó a cabo una firma de convenio entre el Congreso del Estado y AFAPE de León, así como con la Asociación de Hemodiálisis.

ESPECIAL

Los transtornos se multiplicaron con el encierro por la pandemia.

"Nosotros sí detectamos un incremento de pacientes con ideación suicida (...) como AFAPE, no manejamos la palabra suicidio es la persona con intenciones de no vivir, de hacerse daño, sí si ha incrementado, llega gente muy desesperada, hay gente que lo ha cometido, sí".

Vargas López mencionó que antes de la pandemia, la organización atendía alrededor de 660 pacientes y actualmente se atienden mil 500 personas, y en cuanto a consultas psicológicas se daban alrededor de 300 y estas han incrementado a 650.

Insistió que este incremento en los trastornos mentales se derivó en gran medida de la situación de pandemia, en virtud de que los esfuerzos de las instancias de gobierno se enfocaron a la atención de ésta y ello provocó un efecto dominó en todas las enfermedades, además de las crisis emocionales derivadas de tantas muertes provocadas por el virus del Covid-19.

Por ello, reiteró que el objetivo es crearles esperanza de vida a los pacientes y señaló que con la firma del convenio se busca impulsar la creación de una ley que atienda de manera específica la salud mental y que haya más recursos para el tema.

"Queremos que nuestra Ley de Fomento a los Trastornos Mentales continúe, que podamos tener una ley que proteja más al paciente con trastorno mental, el Congreso ya está trabajando algo en eso, ya están muy interesados, es el ejemplo de este convenio, nosotros con el Congreso tenemos mucho tiempo de estar generando alianza aproximadamente 9 años, han estado preocupados mucho por los trastornos mentales", finalizó.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 02 DIC 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN 6A | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Denuncian falta de medicinas

Yajaira Gasca Ramírez

Las personas con trastornos mentales también han sido afectadas por la falta de medicamentos en los sistemas de salud, denunció la presidenta de la Asociación de Familias y Amigos de Pacientes Esquizofrénicos de León, Guanajuato A.C., María de Rocío Vargas León

"¿Qué está sucediendo?, está la pandemia, hay recortes, cambios de rubros para atenderla, lo que generó un efecto dominó en todas las demás enfermedades y no solo en el trastorno, entonces el paciente por miedo a contagiarse no acude y deja de tomarse su medicamento, en su caso hay escasez del medicamento principalmente pues IMSS, ISSSTE, y eso propicia que se incremente el trastorno", señaló la representante de la organización.

Esta organización y la Asociación Centro de Hemodiálisis y Trasplantes León S.C. firmaron un convenio con el Congreso de Guanajuato para establecer acciones de cooperación.

Depresión causa suicidios

La especialista lamentó que durante la pandemia muchas personas que sufren trastornos mentales han decidido acabar con su vida a causa de la depresión y el duelo que les ha generado la pérdida de algunos de sus seres queridos.

"Hay mucha muerte por la situación de pandemia, nosotros internamente nuestras estadísticas como institución nos han rebasado, nos duele lo que sucede, el incremento en la petición de ayuda psiquiátrica es el 46%, para atención psicológica 200%, estas son estadísticas internas, obvio hay estadísticas internacionales y nacionales, pero no están actualizadas", dijo.

La organización atiende pacientes de León, San Francisco, San Felipe, Guanajuato, entre otros municipios, pero se incrementó a nivel estatal.

"Atendemos lo más que podemos, incrementamos nuestro personal, médicos psiquiatras, atención en línea, nos ayudó esto y empezamos a buscar crear la esperanza de vida para el paciente, pero son demandas de incremento de atención interna", agregó.

Alertó también que la Organización de las Naciones Unidas asegura que para el año 2030 la mayor causa de incapacidad o muerte será algún trastorno mental, sin embargo insistió en que la pandemia pudo haber acelerado este proceso.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 02 DIC 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

8

Firma Congreso convenio con Asociación de Pacientes Esquizofrénicos

La Comisión de Salud del Congreso del Estado suscribió un convenio de colaboración con la Asociación de Familias y Amigos de Pacientes Esquizofrénicos de León y la Asociación Centro de Hemodiálisis y Trasplantes, a fin de apoyar a la población.

La firma del documento fue encabezada por la diputada, Irma Leticia González, presidenta de la Comisión de Salud de la LXV Legislatura Estatal, María del Rocío Vargas León, de la Asociación de Familias y Amigos de Pacientes Esquizofrénicos de León y Noemí Elías Zavala, representante de la Asociación Centro de Hemodiálisis y Trasplantes de León.

Durante su intervención, la diputada Irma Leticia González señaló que la salud mental era el bienestar que una persona experimentaba como resultado de su buen funcionamiento de tipo cognoscitivo, afectivo y de conducta.

Mientras una enfermedad y trastorno mental es una alteración de tipo emocional, de comportamiento y cognoscitivo, en donde se presentan afectaciones al proceso psicológico, lo que dificulta a las personas afectadas su adaptación al entorno cultural y social.

Por ello, consideró que es necesario trabajar en dotar a la sociedad en general de la información necesaria, respecto de las enfermedades mentales y crear conciencia en los organismos gubernamentales, a los que también se les debe dotar de mayor presupuesto.

Explicó que los expertos en estos temas han señalado la necesidad de implementar cambios en la política de salud, especialmente en los temas de detección, prevención y rehabilitación, además de incorporarla a los servicios generales de salud.

Por su parte, la presidenta de la Asociación de Familias y Amigos de Pacientes Esquizofrénicos de León, María del Rocío Vargas León precisó que quienes forman parte de este organismo están preocupados por el incremento de la atención a los trastornos mentales.

Apuntó que los trastornos de tipo mental han aumentado 46 por ciento en el último año y especialmente durante la pandemia del Covid-19, la solicitud de atención subió un 200 por ciento y las peticiones de apoyo para medicamentos han aumentado un 56 por ciento.

(Osvaldo García)

FOTO: CORTESÍA

EL CONGRESO del Estado firmó convenio de colaboración con asociaciones de personas con esquizofrenia y para atender la salud mental.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 02 DIC 2021

CORREO 19 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

DENUNCIA PRESIDENTA DE MOROLEÓN QUE HAN DETECTADO ANOMALÍAS

Despiden a más de 100; entre ellos, aviadores

Exalcalde lo descarta; asegura que su gobierno sí trabajó

JAZMÍN CASTRO / **LEÓN**
LOURDES VÁZQUEZ / **GUANAJUATO**

Más de 100 servidores públicos fueron despedidos de la administración de la alcaldesa de Moroleón Alma Denisse Sánchez, quien advirtió que habrá más bajas por las irregularidades que han detectado.

En entrevista durante la firma de convenio sobre la prevención de adicciones 'Planet Yourth', la alcaldesa resaltó que a su llegada despidieron a 100 trabajadores del municipio, explicó que detectaron algunos 'aviadores', así como personas que cobraban un sueldo por únicamente sellar boletos.

"Entrando nosotros fueron 100 (plazas recortadas) y estamos con el recorte de otro puño realmente porque la gente pedía un cambio", por lo que seguirán los despidos, precisó.

Aclaró que algunas de las plazas se van a reintegrar porque ahora sí estarán ocupadas con los perfiles correctos y focalizadas las funciones, "es que había personas que no existían (...) lo que no queremos es que nuestro municipio, la gente, nuestro pueblo esté pagando sueldos por personas inexistentes o que no se utilizan", resaltó.

Denisse Sánchez, informó que los recortes a la nómina por las plazas dadas de baja no han sido por temas de austeridad, pues se han dado a raíz de las anomalías que detectaron y que siguen encontrando.

Por otro lado, se le cuestionó si en aras de ser más eficientes los servicios y los recursos habrá alguna fusión de direcciones como se ha dado en León y como en su momento lo recomendó el gobernador del estado, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, a lo que respondió que ya están realizando el análisis de cada una de las áreas, "si es necesario y es algo que nos convenga como municipio y estado por supuesto, pero ahorita el punto es hacer más dinámica la situación y que nos beneficie a ambas partes (...) estamos haciendo análisis porque el cierre de año fue sin dinero", comentó.

ENTIENDE, PERO...

El diputado del PAN, Jorge Ortiz Ortega, negó que durante su gestión como presidente municipal de Moroleón hubiera "aviadores" y aseguró que es un tema que se puede comprobar.

Al respecto, el exalcalde panista afirmó que todas las personas que laboraron en su administración, estuvieron trabajando y presentándose a trabajar en las diferentes áreas.

Dijo que entiende que al llegar una nueva administración, también hay nuevos proyectos de gobierno, por lo que quizá la alcaldesa busca tener a su personal de confianza, "pero no hay aviadores, eso sí lo descarto, se puede justificar y se puede comprobar sobre todo lo de cada persona, donde estuvo trabajando". No obstante, Jorge Ortiz dijo que en caso de que hubiera alguna presunta irregularidad, están las instancias correspondientes para iniciar los procedimientos necesarios, y dijo estar en la disposición de aclarar cualquier asunto.

"Espero que con el paso del tiempo que vayan conociendo la administración, pues van a ir viendo que se trabajó de una manera adecuada", concluyó.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 02 DIC 2021

CORREO 7 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

FIRMA MANDATARIO ESTATAL DECRETO PARA ESTABLECERLO EL 1 DE DICIEMBRE

Instituye Sinhue el Día Estatal de la Prevención

El Ejecutivo dijo que con el compromiso se fortalece el trabajo de prevención iniciado hace 2 años

REDACCIÓN / **LEÓN**

En el marco del Congreso Internacional de Prevención de las Adicciones *Planet Youth*, el gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, firmó el Decreto para instituir el 1 de diciembre como el Día Estatal de la Prevención.

"Hoy, estamos asumiendo un compromiso histórico con nuestras niñas, niños y adolescentes. Este decreto, tiene el objetivo de escuchar a la niñez y juventud. Averiguar cómo piensan y qué cosas les afectan", expresó el mandatario.

Agregó que también será un día para responder unidos como sociedad a las necesidades que nos presenten, con acciones, con hechos y con compromisos.

Dijo que con la firma de este Decreto Gubernativo se está fortaleciendo el trabajo de prevención que se inició con *Planet Youth* hace 2 años.

El gobernador informó que gracias a las encuestas aplicadas en nuestro estado, se sabe que nuestras niñas, niños y jóvenes requieren de cariño y apoyo de sus padres. Un monitoreo cercano sobre sus actividades fuera de la escuela. Que sus padres conozcan a sus amigas y amigos. Que sus estudios les resulten atractivos e interesantes. Y más actividades deportivas, artísticas y culturales.

"Hoy sabemos, gracias al Modelo de Prevención de *Planet Youth*, que pasar una hora de calidad con los hijos reduce el riesgo de consumir sustancias. Queremos impulsar una comunidad de adultos que cuida a sus niños y jóvenes. Una comunidad de adultos que fortalezca la idea de que entre más libertad le des a tus hijas e hijos, hay que proporcionarles más amor y cuidado", enfatizó.

Comentó que existen estadísticas que indican que a medida que crecen los hijos, menos acompañamiento les damos. Por ejemplo, en edad preescolar las madres y los padres les acompañamos hasta en un 95% de sus actividades. Este porcentaje se reduce al 70% en primaria, 40% en secundaria y solo un 10% en preparatoria.

"Muchas veces esta falta de acompañamiento en sus actividades escolares, se traduce también en falta de comunicación. Por ello, es muy importante que mantengamos los lazos que nos unen, y una comunicación abierta y constante".

RED DE PROTECCIÓN

Rodríguez Vallejo señaló que el Día de la Prevención será por ello, una jornada para fortalecer la red de protección que deben brindar la familia, la escuela y la comunidad.

"Será un día de intenso trabajo con impacto directo en beneficio de nuestras niñas, niños y adolescentes. Como lo dije, estamos tomando el modelo Islandés. Y en este modelo hay actividades antes, durante y después del Día de la Prevención".

> Hoy sabemos, gracias al Modelo de Prevención de *Planet Youth*, que pasar una hora de calidad con los hijos reduce el riesgo de consumir sustancias. Queremos impulsar una comunidad de adultos que cuida a sus niños y jóvenes. Una comunidad de adultos que fortalezca la idea de que entre más libertad le des a tus hijas e hijos, hay que proporcionarles más amor y cuidado"
>
> **Diego Sinhue Rodríguez Vallejo**
> *Ejecutivo estatal*

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 02 DIC 2021

CORREO 6 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

LOS 46 MUNICIPIOS FIRMAN EL CONVENIO *'PLANET YOUTH'* CON GOBIERNO DEL ESTADO

Se suman para luchar contra las adicciones

El mandatario pidió a los alcaldes a asumir el reto con total convencimiento

FERNANDO VELÁZQUEZ / **LEÓN**

El gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo pidió a los 46 alcaldes estar convencidos del programa para prevenir las adicciones denominado *'Planet Youth'* para que éste trascienda sus administraciones y se puedan lograr los resultados a largo plazo que se buscan.

Durante la firma del convenio marco para adherirse al referido programa, el mandatario estatal sostuvo que nadie mejor que los presidentes municipales conoce mejor los impactos negativos que el abuso de drogas, legales e ilegales, ha tenido en niños y jóvenes.

"Tuvieron miles de historias donde los padres de familia les narraron dramáticamente situaciones lamentables con la violencia, las adicciones, los suicidios, y en cada uno de los casos siempre vemos ese factor común, el abuso de sustancias. Les pido que la firma de este convenio venga con toda la convicción de que tiene que trascender su administración", dijo.

En el acto protocolario estuvieron presentes los 46 presidentes municipales. Uno de los que habló en el evento fue el alcalde morenista de Salamanca, César Prieto Gallardo, quien apuntó que también es importante que las empresas se sumen a esta estrategia mejorando las condiciones laborales de sus trabajadores, pues muchos de ellos son padres de familia que buscan tener más tiempo para convivir con sus hijos.

Además, aseguró que al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, también le interesa que le vaya bien a Guanajuato.

"Yo estoy seguro de que a Guanajuato nos va a ir bien, tenemos un Presidente de la República que también está muy interesado en que nos vaya bien, hoy cumple tres años en el poder y es un hombre bueno como usted, gobernador, se lo digo abiertamente, ojalá tengamos en el tiempo la oportunidad de conocernos mejor, a nuestras familias porque este es un tema de familias al final de cuentas", dijo.

El convenio, firmado por los 46 alcaldes y 14 instituciones estratégicas, fue acompañado por un decreto gubernativo para que el Consejo Estatal de Salud Mental también integre la prevención de adicciones en su ámbito de trabajo.

> Tuvieron miles de historias donde los padres de familia les narraron dramáticamente situaciones lamentables con la violencia, las adicciones, los suicidios, y en cada uno de los casos siempre vemos ese factor común, el abuso de sustancias. Les pido que la firma de este convenio venga con toda la convicción de que tiene que trascender su administración"
>
> **Diego Sinhue Rodríguez Vallejo**
> *Gobernador del estado*

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 02 DIC 2021

CORREO 4 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

DESTACA GOBERNADOR INCURSIÓN DE GUANAJUATO EN EL SECTOR

Apuesta estado por industria aeronáutica

Presentan 'Halcón 2', la primera aeronave fabricada y diseñada por talento mexicano

CAROLINA ESQUEDA / **LEÓN**

León inauguró su primera edición de la Aerospace Summit 4.0, orientada a la industria aeroespacial, la cual contó con la presentación del 'Halcón 2', la primera aeronave de diseño y fabricación mexicana bajo la firma de la startup Horizontec, con la que el estado pretende entrar en el sector.

El evento realizado en el Poliforum, que contó con 20 expositores entre proveedores de equipamiento y maquinaria de todo el país, junto a escuelas de pilotos y aeromozas, arrancó con el corte del listón del aparato tipo avioneta, encabezado por el gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo y el CEO de Horizontec, Giovani Angelucci.

"Esto es mentefactura, no solamente queremos armar los coches, queremos diseñarlos. Este es el caso, no solo se va a armar un avión en Guanajuato, aquí se diseñó, se está construyendo, se está desarrollando y se va a construir 100% mexicano. Hacia eso queremos migrar" dijo el gobernador.

160
MIL DÓLARES
podría costar la producción de cada nave

Para el desarrollo del 'Halcón 2' intervinieron 13 proveedoras distintas, cuatro de ellas guanajuatenses. La aeronave tiene capacidad para hacer vuelos de hasta seis horas, y fue pensado para usos recreativos y de entrenamiento para pilotos, aunque también puede funcionar para actividades de aerovigilancia.

Angelucci dijo que la intención de Horizontec, una vez que la aeronave reciba la certificación oficial para su comercialización, será producir hasta 50 de estos aparatos por año, con un costo al mercado entre los 100 a los 160 mil dólares.

Tras la inauguración de la Aerospace Summit 4.0, la Secretaría para la Reactivación Económica de León afirmó que habrá una apuesta fuerte por la industria aeroespacial, que con la llegada de este evento se espera que atraiga a más empresas del sector a mediano y largo plazo.

Fabricarán avionetas en clúster celayense en 2022

CAROLINA ESQUEDA / **LEÓN**

El gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo anunció que para enero se colocará la primera piedra del clúster aeroespacial en Celaya, que albergará la planta de fabricación y de pruebas de vuelo de la *startup* mexicana Horizontec.

La fabricación de la avioneta fue realizada en el clúster aeroespacial de Querétaro, pero según el CEO de Horizontec, Giovani Angelucci, la intención original siempre fue establecerse en territorio guanajuatense.

El lugar elegido fue el aeropuerto de Celaya, ya que la empresa requería de un terreno con aeródromo para hacer las pruebas de vuelo dentro del proceso de fabricación. El alcalde de aquel municipio, Javier Mendoza afirmó que con la consolidación del clúster se podrá establecer un segundo puerto industrial en la región.

"Ya sentamos las bases con esta primera empresa, somos referentes en este momento a nivel nacional. Todas las facilidades les vamos a dar, ya hemos tenido reuniones con lo privado con las autoridades de la empresa y todas las facilidades se las vamos a dar para que en los primeros días de enero se ponga la primera piedra" dijo al respecto.

Y aunque la edificación del clúster ya es un hecho, el municipio aún no tenía establecida la generación de empleos que esto propiciará, ni la derrama económica estimada.

"Todavía no llegamos a ese dato (empleos generados); precisamente hoy lo voy a platicar con los directivos, ver cuál va a ser la inversión, el número de empleos a generar y todo lo que esto implica no solamente en beneficio de Celaya sino de toda la región" respondió Javier Mendoza sobre ese punto.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 02 DIC 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

LOS CASTIGADOS SON: PT, PVEM Y MORENA

Sanciona IEEG a partidos por ocultar información

OSVALDO GARCÍA

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (CGIEEG) aprobó aplicar sanciones a los partidos políticos PT, PVEM Morena y Movimiento Ciudadano (MC), los cuales ocultaron información al organismo electoral.

En el acuerdo aprobado por los integrantes del CGIEEG se hace notar que los partidos PT, PVEM y Morena se hacen acreedores a la sanción, al no comunicar al IEEG la información relativa a los procesos de selección interna de sus candidaturas.

En el anterior proceso electoral, estos partidos no cumplieron con hacer llegar esta información, lo cual está previsto en la legislación electoral vigente en el Estado de Guanajuato.

Otra de las sanciones impuestas contra Morena se refieren a que este partido no cumplió con la obligación de proporcionar en tiempo y forma la información que en su momento le fue solicitada por la Secretaría Ejecutiva del IEEG.

Mientras que al MC se le impuso la sanción, debido a que no cumplió con las obligaciones legales previstas en materia de transparencia y acceso a la información, al omitir la respuesta correspondiente prevista por la Plataforma Nacional de Transparencia.

Los acuerdos sancionadores fueron impulsados por el consejero electoral, Gabriel Mota y todos los actos que derivaron en sanciones ocurrieron durante el desarrollo del proceso electoral que culminó con la elección del pasado 6 de junio.

Aprueban destrucción de documentación y material electoral

Por otra parte, el CGIEEG aprobó la destrucción de la documentación y material electoral que se utilizó en el proceso electoral local ordinario, el cual concluyó con la elección del pasado 6 de junio.

También se deberá destruir el material electoral consistente en cajas paquete, urnas, bases porta urnas, cancel electoral portátil y que no puede ser reutilizado y las cajas contenedoras vacías.

EL CGIEEG consideró pertinente conservar documentos de las elecciones de diputados locales, Ayuntamientos y demás documentación común y que serán conservados en el archivo histórico del Instituto.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 02 DIC 2021

CORREO 5 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Realizan Expo Agro y Ganadera en Romita

REDACCIÓN / **ROMITA**

Fortalecer la actividad ganadera con canales de comercialización que activen la operatividad de los productores locales, mediante el mejoramiento genético de las especies pecuarias es una prioridad de Gobierno del Estado de Guanajuato.

Por esta razón, Paulo Bañuelos Rosales, titular de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR) inauguró la 3ra.Expo Agrícola Ganadera de Romita.

El funcionario estatal destacó la importancia del evento que reunió a productores ganaderos y agricultores del municipio.

"Todos tenemos que reconocer que las manos de las mujeres y hombres de campo, son los que nos proveen los alimentos y a pesar de la pandemia el sector agroalimentario no se detuvo, estoy seguro que en esta tercera edición de la expo se fomentara la actividad ganadera reforzando el mejoramiento genético "expresó el Secretario.

Bañuelos Rosales agradeció a todas las unidades de producción agropecuarias por seguir trabajando y llevar los alimentos a nuestra mesa.

La SDAyR en coordinación con el gobierno municipal y a través de diversos programas, apoyan la vocación productiva basada en la ganadería y la agricultura. Para esta acción, se realizó una inversión total de 150 mil pesos para la adquisición de seis sementales, en la que el Gobierno del Estado aportó 100 mil y municipio 50 mil.

"Con el programa Mi Ganado Productivo incrementamos la productividad, la rentabilidad y competitividad de las unidades de producción pecuaria del estado, mediante el apoyo a la inversión, capacitación y actividades de fomento, logrando con ello un mejor acceso a los mercados, mediante su integración a las cadenas productivas.", destacó el secretario.

En la inauguración también estuvo presente Oswaldo Ponce Granados, presidente municipal de Romita; la diputada local Melanie Murillo Chávez; la presidenta del DIF municipal, Fara Sua López Vargas; miembros del Ayuntamiento, expositores y visitantes.

Comisión Estatal de Víctimas ofrece ayuda

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

El titular de la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas, Sergio Jaime Rochín del Rincón afirmó que se ha tenido acercamiento, no directamente con las víctimas, sino con allegados a estas para ofrecerles los apoyos que brinda la institución.

"Por supuesto que si ellas nos buscan directamente –nosotros no podemos forzarlas- sabemos que tienen abogados, asesores jurídicos que llevarán su caso, pero independientemente de eso, por supuesto que si tienen alguna necesidad de carácter psicológico, emocional o incluso material para traslados a diligencias, nosotros por supuesto que les apoyaremos".

Señaló que el martes una persona allegada a las víctimas lo buscó de manera directa y "le dije que estaban las puertas abiertas, nuestra función está con las víctimas y sus derechos y siempre le vamos a acompañar".

Respecto a la liberación de Jorge Romero luego de que el delito por el que se inculpó fue reclasificado a abuso sexual, Rochín manifestó que no podría opinar del tema, en virtud de que no conoce la carpeta de investigación, por lo que dijo desconocer las razones técnicas que llevaron a tomar esa determinación.

Crearán una Clínica Estatal de Atención de Casos de Víctimas

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

El titular de la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas (CEAIV), Sergio Jaime Rochín del Rincón anunció la conformación de una Clínica Estatal de Atención a Casos de Víctimas, que será un espacio en donde organizaciones de la sociedad civil, la academia y la ciudadanía podrán abordar casos complejos y colaborar en la definición de criterios de atención y de reparación.

Dijo que la intención de contar con este espacio es buscar –entre otros temas- que la reparación integral a las víctimas, realmente pueda generar una transformación de vida y que esto impacte en reformas legales; los trabajos para la creación de dicha clínica empezarán el próximo año.

Y es que señaló que la Ley de Víctimas del Estado de Guanajuato establece que para poder iniciar un proceso de reparación integral de víctimas del delito se tiene que llegar a la sentencia, "y eso atora muchísimo la posibilidad que las víctimas realmente puedan alcanzar una reparación integral, porque muy pocas son las que realmente logran una sentencia".

Por lo que dijo que a través de estas alianzas se busca generar mecanismos que ayuden a tener una representación real de las víctimas e incluso proyecta realizar análisis de contexto para que se pudieran representar de manera colectiva algunos casos.

Esto durante la firma del convenio marco de concertación de acciones entre la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas de Guanajuato y la asociación civil Asistencia Legal por los Derechos Humanos, el cual tiene como objetivo colaborar entre ambos organismos en materia de capacitación, formación e investigación, así como labores de defensa y acompañamiento jurídico en relación con víctimas del orden local.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 02 DIC 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Presentan resultados de encuesta de Juventud y Bienestar 2021

FERNANDO VELÁZQUEZ / **LEÓN**

En el estado, uno de cada cuatro estudiantes de tercero de secundaria no se siente seguro en su escuela, tres de cada 10 consideran que no tiene amigos que se preocupan por ellos.

Estos fueron parte de los resultados que presentó el secretario de Salud de Guanajuato, Daniel Díaz Martínez, de la Encuesta Juventud y Bienestar 2021, parte del modelo *'Planet Youth'* para combatir las adicciones.

Detalló que en el estudio participaron 26 mil 691 alumnos de tercero de secundaria de escuelas públicas y privadas, en 25 municipios, y resaltó que el 5.6% admitió que se había emborrachado al menos una vez en los últimos 30 días, mientras que el 4% dijo que consumió marihuana.

Además, informó que el 29%de los encuestados sostuvo no tener amigos que se preocupen por ellos, y el 24% refirió que no pasa tiempo con sus padres los fines de semana.

HAY RIESGO DE CAÍDA

Este tipo de situaciones incrementan el riesgo de que un menor termine consumiendo drogas, tabaco o alcohol, advirtió el Secretario de Salud de la entidad.

"Todos sabemos que a menor nivel socioeconómico, o incluso a niveles socioeconómicos altos, pero que los padres no tienen esta convivencia con los hijos, no comparten tiempo con ellos, no están con ellos los fines de semana, tienen un tercer cuidador, son factores que influyen en el riesgo, por eso es que estas políticas públicas genéricas no han dado resultados, si los hubieran dado, no estuviéramos como estamos hoy", dijo.

Otros datos que destacó el funcionario fueron que de cada 100 estudiantes de tercero de secundaria en Guanajuato, 22 admitió que se ha burlado de algún compañero, 34 refirieron haber recibido burlas y 15 dijeron no ser felices.

FOTOS: ARCHIVO

CONTAGIÓMETRO GUANAJUATO

AYER

10	274
DEFUNCIONES	CONFIRMADOS

TOTAL

13,470	197,605
DEFUNCIONES	CONFIRMADOS

7 Víctimas

Celaya	4
León	1
Acámbaro	1
Apaseo el Grande	1

7	7
1 de diciembre	Promedio diario

El gobernador solo dio 8 millones de pesos de los 20 requeridos por el Municipio

DA SINHUE MENOS DE LA MITAD PARA PAGO

Es para pago. de horas extras de empleados./ *Heinrich Velázquez*

HEINRICH VELÁZQUEZ
Guanajuato, Guanajuato

Luego de una larga espera, el gobernador del estado, Diego Sinhue, 'sacó la chequera' y depósito al gobierno capitalino 8 millones de pesos, para que se cubran los gastos extra que se generan durante el Festival Internacional Cervantino (FIC), entre ellos los bonos a los trabajadores operativos, así lo dio a conocer el presidente municipal, Alejandro Navarro Saldaña.

"Se les estará pagando exactamente lo mismo a los tránsitos, a los policías, a la gente de Servicios Municipales, no podemos más y es un tema en el que todos tenemos que 'jalar'".

La solicitud inicial de parte del municipio había sido de 20 millones de pesos, sin embargo solo fueron 8 los que se mandaron.

Pagarán combustible de las unidades de limpia y patrullas, mantenimiento de las mismas y el pago de horas extra al personal operativo que realizó labores más allá de su horario habitual, durante las tres semanas que duró el festival.

De parte de la Secretaria de Seguridad Ciudadana, serán más de 400 los que se verán beneficiados, entre policías, tránsitos, elementos de protección civil y fiscalización, también los trabajadores de limpia y recolección de basura, además del personal de mantenimiento adscrito a la irección de Obra Pública.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 02 DIC 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN 5A | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Meta de inversión se quedó a medias

El Gobierno pasado tenía una meta de $2, 500 millones de inversión para León pero solo llegaron a $1, 250, culpa de pandemia y la Federación, afirman

Catalina Reyes
creyes@gmail.com

ECONOMÍA

En el Gobierno municipal pasado no se alcanzó la meta de atracción de inversiones para León. Se tenía una meta de 2,500 millones de pesos en los tres años y se lograron solo 1,250.

Así lo informó Guillermo Romero Pacheco, secretario de Economía Municipal, en entrevista con AM, quien explicó que las razones fueron la falta de confianza en las políticas económicas del Gobierno federal y la pandemia.

Aunque destacó que ahora tienen 10 proyectos en cartera que están buscando rescatar, que son de una empresa automotriz ya instalada en Guanajuato, de comercio y turismo.

Refirió que a nivel nacional, la inversión privada directa ha caído 3%, incluyendo Guanajuato. Y a pesar de que tenemos el TMEC, hay cambios "y tú no puedes crear incertidumbre, cuando creas incertidumbre, la respuesta es desconfianza, o por lo menos prudencia.

"Entonces se posponen muchas decisiones que tienen que ver con la inversión directa, porque estás arriesgando capital, vas a comprometerte a hacer inversión".

Hay cantidad de proyectos que se ponen en entredicho, porque si cambian las condiciones, existe incertidumbre y desconfianza.

Por eso, recordó que los organismos empresariales a nivel nacional piden al Gobierno federal generar certidumbre.

La otra razón: la pandemia

El otro factor, "poderosísimo", fue la pandemia, porque ante ésta "se le pegó" a la oferta y a la demanda, pues al no producir, el inventario de artículos de las empresas se fue acabando.

Ante esta crisis de todos los sectores, los gobiernos "inyectaron" dinero. Pero cuando se restableció la actividad, se encontraron con que no había mercancía. Y escaseó materia prima como el acero, los microchips, la urea, el cobre.

Además, los contenedores para traslado de mercancía en barcos aumentaron su precio de 4 mil hasta 20 mil dólares.

Exigen que Sapal se involucre en indemnización

Dulce Muñoz Barajas
dmunoz@am.com.mx

TRABAJADORES

Para exigir el pago de derechos laborales e indemnizaciones, un grupo de 11 extrabajadores de empresas exconcesionarias de Sapal, que fueron despedidos según ellos de manera injustificada el 23 de septiembre del año pasado, se manifestaron ayer de forma pacífica en el Arco de la Calzada.

Mario Guillén, abogado de los afectados, declaró que son cerca de 90 personas que trabajaban en la planta tratadora de aguas residuales de Arroyo Hondo en León las que fueron despedidas, por lo tanto aclaró que se trata de varias demandas para reclamar el pago de salarios caídos, indemnizaciones, aguinaldo y vacaciones, así como reinstalación a algunos trabajadores.

"Aquí Sapal se está deslindando de la responsabilidad, según el artículo 13 y 15 de la Ley Federal del Trabajo son obligados solidarios de las obras y servicios por los trabajadores y esto significa que Sapal tiene que vigilar a estas empresas concesionadas", dijo el abogado de los trabajadores afectados.

Denunció que dichas empresas están catalogadas como EDOS y EFOS, es decir, que se trata de empresas fantasma que se constituyeron en el domicilio Monte Carmelo sin número en la colonia Arroyo Hondo.

"Lo que ocurre con estas empresas es que defraudan a los trabajadores y sus derechos laborales, lo que estamos pidiendo es que por parte del Gobierno nos den una respuesta y que agilicen los procesos.

Si Sapal supo que estas empresas eran fantasma y que no estaban correctamente desarrollando sus actividades pudo rescindir la concesión desde antes, no sabemos por qué no lo hizo", declaró.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 02 DIC 2021

CORREO 16 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

REPORTAN OBSERVACIONES POR MÁS DE 200 MDP

Falta *Betty* a reunión con la Comisión de Hacienda

Llaman a exalcaldesa a comparecer por supuestas irregularidades detectadas en su gestión

YADIRA CÁRDENAS

La exalcaldesa Beatriz Hernández Cruz no se presentó a la comparecencia a la que fue convocada por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Ayuntamiento.

La intención era tratar las observaciones encontradas en el ejercicio de su administración y que se dijo suman cerca de 200 millones de pesos, y solamente mandó un escrito en respuesta.

A las 8:00 horas de este miércoles los integrantes de la comisión esperaban la presencia de Hernández Cruz; sin embargo, la expresidenta municipal envió un escrito que, a decir de la síndico Alma Berrones Aguayo, no responde a los cuestionamientos para resolver las observaciones que se tienen.

"La exalcaldesa no hizo acto de presencia. Mandó un escrito el cual estuvimos analizando; no contestó a los cuestionamientos que le hicimos, entonces ahora nos está diciendo que toda esa información está en recursos materiales, vamos a checar si es verdad", explicó la regidora.

Aunque se limitó a no dar más información debido al proceso, Berrones señaló como una irresponsabilidad el que la exalcaldesa no acudiera a la cita, "lo que el ciudadano está esperando son respuestas y este gobierno está trabajando con transparencia", afirmó.

EXTESORERO SÍ ACUDE

Cerca de las diez de la mañana quien sí arribó a la sala de Cabildo fue el extesorero municipal Humberto Razo Arteaga y a su salida señaló que se cumplió con el trabajo y las observaciones de su parte fueron solventadas, aunque se reservó los temas que se trataron.

"Siempre va a pasar lo mismo cada cambio de administración; nosotros estamos conscientes que hicimos un buen trabajo, buenas obras y un trabajo bien hecho", dijo.

Una hora más tarde llegó la exsecretaria particular de Hernández Cruz, Eunice Ramírez Alonso, quien se presentó ante la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, y señaló a los medios de comunicación que entregaría sus respuestas por escrito, sin dar más declaración.

Para este jueves se reanudarán las comparecencias de exfuncionarios en espera del extitular de Obras Públicas, Daniel Mireles Vasco.

Previamente, el secretario del Ayuntamiento, Guillermo García Flores informó sobre observaciones por cerca de 200 millones de pesos en la revisión de la entrega-recepción de la anterior administración.

SALAMANCA

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 02 DIC 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO | AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

'Sin buenos salarios, no se detonará desarrollo'

El líder del SITIMM dijo que de nada servirá la mentefactura si los obreros no gozan de mejores sueldos

NAYELI GARCÍA / **IRAPUATO**

Si la 'mente factura' no llega acompañada de buenos salarios para los trabajadores 'mentefactureros', de nada va a servir para detonar el dinamismo económico del estado, advirtió el secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Industria Metal Mecánica Automotriz Similares y Conexos de la República Mexicana (SITIMM).

Y agregó que ya que por muchos años 'mexicanos de segunda' han evitado que los empresas brinden mejores condiciones laborales a sus empleados.

"El reto no es lograr esas empresas, el reto es pagarle como se debe a quienes dominan y estén el día de mañana siendo mentefactureros trabajadores. Si no vemos eso, entonces no nos va a servir para gran cosa la famosa mente factura, debe de ser para detonar y dinamizar las economías del estado", señaló.

Alejandro Rangel reconoció que es un hecho que con la Industria 4.0 los puestos de trabajo van a ir disminuyendo y las empresas pueden incluso, capacitar a una persona con estudios de secundaria o preparatoria para que haga actividades de un ingeniero, y si se tiene un producto igual o mejor, se deben de dar sueldos como si fueran ingenieros.

"Cuando va y se asoma nuestro amigo gobernador (Diego Sinhué Rodríguez Vallejo) a otras latitudes y ve que esto se ha podido lograr bien y se reforzaron las economías en una parte del mundo, debe de traer la noticia que se va a pagar bien este tipo de actividades", visualizó.

Explicó que si los pocos trabajadores tienen buenos sueldos van a poder comprar más a las industrias tradicionales del cuero calzado, de servicios y demás, y se generará más economía con más empleos, pero si no se logra eso, no va a tener un crecimiento económico social.

Alejandro Rangel compartió que durante sus pláticas con directivos de las empresa que representan sindicalmente la constante es que cuando llegan a invertir a Guanajuato o México, el corporativo aprueba cierto salario, pero ya estando aquí "mexicanos de segunda", les dicen que les van a dar el terreno casi regalado, que no tienen que hacer ciertos trámites, que capacitan a los empleados y que no pueden pagar ese salario porque es ofensivo, pues provocaría que las demás empresas tengan que subirlo y se crearía conflicto.

NAYELI GARCÍA

FESTEJAN 50 AÑOS DE LUCHA

El SITIMM cumple 50 años de haber iniciado una lucha constante por mejorar las condiciones de trabajo de los trabajadores.

En el marco de su 50 aniversario y el 20 aniversario de la creación del Centro de Formación Laboral (CEFORMA) como una asociación civil para brindar oportunidades de educación y capacitación a los afiliados del sindicato, sus familiares y la sociedad en general, será inaugurada una nueva sede de atención sindical, que se suman a otras sedes en Irapuato, Silao, Celaya, Villagrán y San José de Iturbide.

Para conmemorar se realizarán varios eventos y capacitaciones: hoy se llevará a cabo la inauguración de la nueva sede CEFORMA; que incorpora historia y los nuevos diseños implementados tras la inundación de 1973.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 02 DIC 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN 6A | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Culpan a Guardia Nacional de robo y golpiza a joven

» Asociación denuncia que agentes federales 'desaparecieron' cerca de cuatro horas a Abraham, de 18 años, y además le robaron su motocicleta

Daniel Martínez Macías
dgmartinez@am.com.mx

JUSTICIA

Integrantes de la Plataforma por la Paz y Justicia en Guanajuato denunciaron a elementos de la Guardia Nacional por abuso de autoridad, robo, desaparición y agresión contra Abraham Vallejo Bautista, de 18 años, en Salamanca.

Señalaron que los hechos ocurrieron el 30 de noviembre en la colonia San José.

"Cerca de la 4 de la tarde elementos de la Guardia Nacional desaparecieron por varias horas a un joven en la colonia San José, en Salamanca, fue despojado de su motocicleta y fue golpeado por los agentes de la Guardia", dijo Raymundo Sandoval, representante de la organización en defensa de los derechos humanos.

"Agregó que Abraham regresó a su casa golpeado y sin su vehículo cerca de las 8 de la noche, después de varias horas desaparecido.

Por su parte, miembros del Colectivo Salamanca Unidos Buscando Desaparecidos aseguraron que el padre de la víctima vio el momento en que los agentes se llevaron a su hijo.

"La mamá reportó que lo empezaron a buscar en el Ministerio Público, con la Guardia, todo lo que se tiene que hacer y sólo tuvo negativas, fue hasta que lo empezaron a buscar los familiares y la presión, apareció", dijo la vocera del colectivo salmantino.

Acumulan 47 quejas en Derechos Humanos

Del 1 de enero del 2020 al 31 de octubre del 2021, Guanajuato acumuló 47 quejas de violación a los derechos humanos de las 763 registradas a nivel nacional.

Esto de acuerdo a una respuesta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a una solicitud de información con CNDH/P/UT/1743/2021.

El conteo va del 1 de enero de 2020 al 31 de octubre del 2021, pues anteriormente no hay registros de este organismo de seguridad pública federal.

En el conteo de AM se registraron 99 elementos involucrados en estos abusos.

En el registro oficial, 11 de estas quejas no se pudieron determinar, 10 fueron por faltar a la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficacia, en el desempeño de las funciones, empleos, cargos o comisiones omisiones de los elementos.

Nueve fueron por incumplir con alguna de las formalidades para la emisión de la orden de cateo o durante la ejecución de este, así como para las visitas domiciliarias. Siete fueron por detención arbitraria, cinco por prestar indebidamente el servicio público y dos por omitir fundar el acto de autoridad.

Por apoderarse de un bien mueble sin el consentimiento del propietario, sin que exista causa justificada, por diferir la presentación del detenido ante la autoridad competente y por intimidación, hubo una queja por cada razón.

De éstas, 28 terminaron en orientación para los elementos federales, tres fueron clasificadas como "no existencia de materia" y de las 16 restantes, no hay información disponible.

Hasta diciembre del 2020 había 6 mil 800 elementos de la Guardia Nacional en Guanajuato, este año no hay información oficial de Federación sobre la cifra actual.

La Plataforma para La Paz y Justicia de Guanajuato estimó que el número de elementos ronda los 12 mil en toda la entidad, es decir que se duplicó en un año.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 02 DIC 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

No deben olvidar a los adictos, pide CRUB

NAYELI GARCÍA / **IRAPUATO**

Nicolás Pérez Ponce, líder de Centro de Rehabilitación Unidos del Bajío (CRUB) advirtió que el gobierno del estado debe de implementar una estrategia a la par del programa *Planet Youth* para atender a las personas ya adictas y no solo enfocarse al tema de prevención.

"El problema de la drogadicción se les salió de las manos", consideró Nicolás Pérez, quien señaló que la realidad de las adicciones presentada por el gobernador Diego Sinhué Rodríguez Vallejo dista mucho de lo que se vive en los centros de rehabilitación, por lo que se deben de integrar ambas estrategias para tener resultados.

OTRAS SUSTANCIAS

Ejemplificó que en el modelo islandés se habla del consumo del alcohol y de la marihuana, cuando en Guanajuato el principal problema es la consumo de 'crystal' y la descomposición familiar en la que viven los adictos y que les dificulta salir de las drogas, y el *Planet Youth* apuesta a que la integración familiar será la que prevenga las adicciones.

"Están enfocados a trabajar con la prevención de las drogadicciones, pero quienes ya traen el problema lo dejan de lado y por eso nosotros venimos a decirles del avance que traemos con la gente que ya trae el problema", indicó.

Nicolás consideró que se debe de hacer una estrategia a la par y retomar, como por ejemplo en Irapuato, las estrategias como las 'Copa Comunidades', los eventos de recreación de boxeo u otra actividad.

Cree es ilegal posible multa por usar a la *guadalupana*

LUIS TELLES / **MOROLEÓN**

José Miguel Cortés Lara, excandidato a la Presidencia municipal de Moreoleón por Morena, precisó que es completamente ilegal que el Tribunal Electoral del Estado de Guanajuato, pretenda multarlo, por presuntamente, haber hecho campaña con la Virgen de Guadalupe, "eso solo demuestra más que la incultura de los señores magistrados del tribunal".

Subrayó que dicha sanción no le ha sido notificada, por lo que hará valer los recursos que la ley establece, tanto en contra de la resolución en sí, como de los magistrados o de la persona que le filtró a los medios de comunicación la información "por andar de chismoso", porque no pueden andar informando el contenido de una resolución, sino hasta después de que le notifiquen a las partes y, "a mí no me han notificado".

LUIS TELLES

El excandidato por Morena, José Miguel Cortés Lara.

Reconoció que en tiempos de campaña electoral hizo solo mención de un dicho popular "que no se saben los señores magistrados: 'las morenas me gustan, desde que supe que morena es la virgen de Guadalupe', piensan que eso es un llamado al voto, utilizando símbolos religiosos".

"Es más que la muestra de incultura, de sumisión de los señores magistrados, que seguramente andan buscando otra chamba, por eso le andan haciendo el trabajo sucio al Partido Acción Nacional".

Dan 'jalón de orejas' a morenista

Cutberto Jiménez
cjimenez@am.com.mx

Por emitir expresiones religiosas en un acto de campaña, el Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato aprobó sancionar con una amonestación pública al ex candidato a la Alcaldía de Moroleón, Miguel Cortés Lara, y a su partido, Morena.

"Les quiero decir que Morena me gusta desde que supe que morena es la Virgen de Guadalupe, ahí nos vemos, que pasen buena tarde, sigan divirtiéndose", fue la expresión textual del morenista en un jaripeo celebrado el 25 de abril.

En un video disponible en al Facebook se puede constatar cómo el candidato, quien fue legislador local por el PAN y Magistrado del Poder Judicial, cierra con esa frase su mensaje en el evento un lienzo charro.

Al final la elección en Moroleón fue ganada por Denisse Sánchez Barragán, de Movimiento Ciudadano (hija de la candidata asesinada en campaña, Alma Rosa Barragán). El candidato de Morena quedó en tercer lugar, en segundo fue el PAN.

Por esa expresión el Partido Acción Nacional (PAN) presentó una queja y el Tribunal Electoral resolvió el pasado 24 de noviembre que la falta existió.

"El Tribunal determinó acreditada la violación del principio de laicidad que prohíbe a los partidos políticos el uso de símbolos religiosos. Se les impuso la sanción de amonestación pública", informó el TEEG.

El PAN Guanajuato anunció que impugnará la sanción para sentar un precedente.

El abogado José Miguel Cortés Lara es actualmente coordinador de asesores de la bancada de Morena en el Congreso del Estado.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 02 DIC 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN 4A | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Romero no podrá tomar posesión de diputación

A pesar de haber sido liberado de la cárcel, el panista Jorge Romero Vázquez, acusado de violación, no puede tomar posesión como diputado federal porque la Constitución Política establece que si no lo hace en los primeros 30 días de la Legislatura, ya se considera ausencia definitiva.

Así lo señaló Jorge Espadas Galván, coordinador de la fracción del PAN de los diputados de Guanajuato, en entrevista con AM.

Espadas Galván agregó que en caso de que no tome posesión, se considera o ausencia definitiva.

"En principio no se podría acudir porque se trata de una consecuencia legal. La Constitución no distingue. Si no pudiste o no quisiste tomar posesión, ya se perdió tu derecho", afirmó.

El 6 de junio, Jorge Romero Vázquez ganó la elección de diputado federal por el distrito 9 de Irapuato. Obtuvo 49,249 votos a su favor.

Sin embargo, el 31 de agosto fue vinculado a proceso por el presunto delito de violación espuria en contra de Regina Irastorza Tomé. Se supo que había sido detenido un día antes.

Por esa razón no acudió a tomar posesión como diputado federal por Acción Nacional y en su lugar se llamó a su suplente Salvador Tovar Vargas, quien sí tomó posesión del cargo.

Lo anotan como 'diputado con licencia'

El martes la senadora Malú Micher denunció que en la página de internet de la Cámara de Diputados, Jorge Romero aparece como "diputado federal con licencia" a pesar de que, recordó, "el señor no ha tomado protesta, no es un diputado en funciones y no debería de tener licencia. Qué vergüenza, así se las gasta este partido".

Esta información aparece como liga de una ficha informativa anterior, del diputado suplente Salvador Tovar. Hasta abajo de su información, está la leyenda: "Suplente de: Jorge Alberto Romero Vázquez" y una liga a su ficha curricular. Aunque ni su foto ni su curriculum aparecen.

Catalina Reyes

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 02 DIC 2021

CORREO 22 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

LLAMA A PARTICIPAR EN LA REVOCACIÓN DE MANDATO

AMLO critica apoyos de sexenios pasados

Anuncia que a partir de enero Fuerzas Armadas apoyarán en distribución de medicinas

SUN / **CIUDAD DE MÉXICO**

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que sus programas sociales de bienestar se aplican de abajo para arriba y no como antes, cuando, afirmó, se hacía al contrario.

Ante un Zócalo lleno, y acompañado por su gabinete durante su mensaje con motivo del tercer año de su gobierno, el presidente López Obrador explicó que en sexenios anteriores se afirmaba que si llovía fuerte arriba goteaba abajo "como si la riqueza fuera permeable" por lo que manifestó "¡Qué se vayan... al carajo".

Asimismo, el titular del Ejecutivo federal aseguró que la pandemia del Covid-19 no desembocó en una crisis de consumo gracias a sus programas y a las remesas de los migrantes. "¿Qué sería de nuestro gobierno sin el respaldo del pueblo? ¡Qué viva el pueblo de México!

HÁBITO DEMOCRÁTICO

Pese a que el Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador no manifestarse públicamente sobre la revocación de mandato, el Ejecutivo federal llamó a la población, tanto a militantes de partidos como ciudadanos apartidistas, a participar en el este ejercicio en abril próximo

Ante un Zócalo lleno al rendir su mensaje con motivo de su tercer año de gobierno, el titular del Ejecutivo federal aseguró que en esta consulta se probará qué tanto respaldo tiene su proyecto de gobierno.

Aseguró que con esta consulta se busca convertir en práctica la revocación de mandato en un hábito democrático. "En abril del año próximo, vamos a probar de nuevo qué tanto respaldo tiene nuestra política de transformación, sabremos si vamos bien o no con la consulta para la revocación de mandato, se le va a preguntar al pueblo, que es el soberano, el que manda si quieren que yo continúe como Presidente o que renuncie.

YA NO HAY DESCONFIANZA

Al igual que se hizo con la distribución de las vacunas contra covid-19, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que a partir de enero las Fuerzas Armadas apoyarán en la distribución de medicinas con transporte terrestre y aéreo.

El titular del Ejecutivo federal indicó que con esto se garantizará que los medicamentos lleguen hasta los centros de salud más apartados del país.

"Así como lo hicimos con las vacunas, en enero se iniciará un plan general de distribución de medicamentos apoyado por las Fuerzas Armadas con transporte terrestre y aéreo para hacer llegar las vacunas hasta los centros de salud más apartados del país", anunció.En 2022 México contará con vacuna "Patria" contra Covid. En el primer evento masivo tras la llegada de la pandemia del Covid, el presidente López Obrador también afirmó que, pese a dicha enfermedad, "estamos de pie", mientras que su gobierno ha resistido a las adversidades.

La participación de las fuerzas armadas, dijo, ayuda a olvidar la desconfianza que se tenía antes. Pese a las cifras, dijo que no hay sustento en las acusaciones sobre que se está militarizando al país. Esto, explicó, porque los elementos no se han involucrado en masacres y ejecuciones extrajudiciales.

"El Ejército no pertenece a la oligarquía. Los soldados pertenecen al pueblo, los soldados son pueblo uniformado", vitoreó.

MUESTRAN MÚSCULO CON UN ZÓCALO A REVENTAR

El presidente Andrés Manuel López Obrador abrió su mensaje en el tercer aniversario de su gobierno diciendo "nos volvemos a reunir". La plancha del Zócalo capitalino estuvo a reventar, y sus simpatizantes reciben al presidente refrendando su militancia de años: "¡Es un honor estar con Obrador!"

Y es que el último evento masivo del mandatario fue en diciembre de 2019, desde entonces y a causa de la pandemia no había sido posible volver a ver el músculo de AMLO, que llega a la mitad de su gobierno con hasta 68% de aprobación, según la encuesta más reciente de **El Universal.**

Reiteró sus promesas de campaña: no se permitirá el fracking, no se darán nuevas concesiones mineras. Como parte de la reforma eléctrica propuso que el litio sea propiedad de la nación. Fue interrumpido por porras y vivas.

Dijo que pronto "saldremos de la crisis económica", y como base de su optimismo, dio sus argumentos: no cayó la recaudación, no nos endeudamos, aseguró.

Presumió, como ha hecho en otros informes, la recepción de remesas al país, y pidió un aplauso para los migrantes. "Gracias de todo corazón", dijo. La pandemia, aseguró, no devino en una crisis de consumo, "gracias a la remesas y a los programas sociales".

El presidente preguntó al Zócalo lleno de simpatizantes si es importante combatir la corrupción. Al unísono se oyó el "sí", lo que hizo esbozar al mandatario una sonrisa.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 02 DIC 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN 6-B | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Desmantela NAIM presidente Obrador

Acelera Gobierno de 4T desaparecer una de las obras prioritarias de la Administración de Peña; revela Proceso la caída de estructuras de 45 metros

Redacción
Apro

AUSTERIDAD

El 20 de febrero de 2018, el gobierno de la República presumió en sus redes sociales la colocación del primer fonil del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAIM), es decir, una de las 21 estructuras que soportaría la obra cancelada en el exlago de Texcoco. A casi tres años de distancia el primer fonil fue echado abajo.

Bastaron cinco segundos para que la estructura de 2 mil piezas y 600 mil elementos estructurales, cayera para su conversión en chatarra.

Hasta ahora, el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México ni la Secretaría de Comunicaciones y Transportes han mantenido el asunto en la opacidad.

Un video obtenido por Proceso, muestra el momento en el que trabajadores registran la caída de la estructura cónica de 45 metros de alto, que se suponía maximizaría el aprovechamiento de recursos energéticos e hidráulicos, que la pasada administración calificaba como "únicas en el mundo".

Para agosto del 2018 iban ya 11 foniles en los que se instalaba la estructura superior y, según las comunicaciones del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México por esos días, el NAIM estaba tomando su forma final.

Como se sabe, con el cambio de administración el NAIM fue cancelado.

En agosto del año pasado, una licitación para el desmantelamiento y obtención de 49 mil toneladas de acero que se habían instalado en el megaproyecto peñanietista, dejó como ganador a Grupo Gilbert Estructuras en Acero, que pagaría 4 mil 30 pesos por tonelada.

El concurso incluyó a 13 empresas que pujaron por el contrato y, una vez emitido el fallo, 11 de los competidores impugnaron al asegurar que Grupo Gilbert incumplió con la presentación de una carta de posible conflicto de intereses conforme a los criterios establecidos en la convocatoria.

Dichas impugnaciones quedaron asentadas en el acta de fallo, implicaron una queja ante el Órgano Interno de Control por la omisión, lo que obligó al GACM a suspender la firma del contrato.

No es todo. Los competidores consideraron inexplicable el fallo dado que otra empresa, Habilitadora de Metales Monte Salas, ofreció un precio superior al de Grupo Gilbert por 4 mil 179 pesos. En conjunto, la queja era por un acto de favoritismo realizado por el director del GACM, Ferrando Bravo.

Sin embargo, Grupo Gilbert se amparó y en septiembre pasado obtuvo una sentencia que ordenó continuar el proyecto de desmantelamiento.

"El Rey de la Chatarra"

Grupo Gilbert es propiedad de Tomás López Landero, conocido en el medio empresarial como "El Rey de la Chatarra", un empresario de origen tabasqueño avecindado en Veracruz, estado donde además de su actividad empresarial ha desarrollado carrera política en el PRI, como diputado local y federal durante los gobiernos de Fidel Herrera y Javier Duarte.

Los hermanos López Landero han mantenido su cacicazgo en la zona centro de Veracruz, principalmente en Córdova, donde este año el "Rey de la Chatarra" contendió por Movimiento Ciudadano al ayuntamiento de esa ciudad con el propósito de suceder en el cargo a su hermana Leticia, alcaldesa por el PAN, sin embargo, el clan perdió la elección ante Morena.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 02 DIC 2021.

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

LLAMAN A MANTENER LAS MEDIDAS SANITARIAS PERTINENTES

Ómicron no debe frenar regreso: OMS

Determina representante de la organización que las escuelas no figuran como espacios de contagio

FERNANDO VELAZQUEZ / **LEÓN**
REDACCIÓN / **IRAPUATO**

El representante de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en México, Cristian Morales Fuhrimann, subrayó que la aparición de la variante ómicron no debe frenar el regreso a clases presenciales en ningún lado.

En entrevista, estimó que el impacto negativo, tanto educativo como emocional, de que los estudiantes estuvieran durante más de año y medio trascenderá a más de una generación, por lo que es necesario retomar las actividades presenciales.

Además, Morales Fuhrimann resaltó que las escuelas han demostrado no ser espacios propicios para la propagación del virus, sobre todo si se toman las debidas medidas sanitarias como lo son el uso de cubrebocas y mantener sana distancia.

RECONOCE HABRÁ EFECTOS PSICOLÓGICOS EN ALUMNOS

"Es importante lo que ha pasado en el año y medio que los niños estuvieron con clases a distancia, aquellos que tuvieron la suerte de contar con televisión o internet para continuar con sus clases, ha tenido efectos que se van a pagar durante más de una generación, las escuelas no son un lugar particularmente que uno pudiera identificar como foco de infección o de transmisión de SARS-CoV-2, sobre todo cuando se toman las medidas adecuadas", dijo.

VARIANTE TIENE POTENCIAL DE ALTA TRANSMISIÓN

Cristian Morales Fuhrimann apuntó que la variante ómicron es de preocupación porque tiene el potencial de ser más transmisible, pero también existe la posibilidad de que pueda evadir la respuesta inmunitaria.

"Estamos en estudios, pero tiene el potencial ya sea de ser más transmisible, de ser más virulenta, es decir, que pueda provocar covid más grave, que pueda evadir la respuesta inmunitaria y eso sí es muy complejo, porque significaría que todos los esfuerzos que han hecho los países en la campaña de vacunación, habría que iniciarlo de nuevo", explicó Morales Fuhrimann.

Además, el representante de la Organización Mundial de la Salud en México indicó que también se revisa si las pruebas para detectar el SARS-CoV-2 funcionan también con esta nueva variante, pues al parecer hay un gen que el análisis no detecta, pero pro el momento continúan los estudios al respecto, por lo que reiteró que toda la ciudadanía debe mantener las medidas sanitarias conocidas para evitar su propagación.

ARCHIVO

REPROCHAN A SEP REZAGO EDUCATIVO

La Federación Nacional de Estudiantes Revolucionarios "Rafael Ramírez" (FNERRR) exigió a la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez que deje de repartir culpas y justificarse con una política de austeridad, ante el rezago educativo que los últimos tres años se ha intensificado en el país, en donde los estudiantes son los únicos afectados.

"A tres años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez ha fallado en su tarea de mejorar la educación, denunció Isaías Chanona Hernández", dirigente nacional del FNERRR.

Como parte del análisis en el rubro educativo que realizó la agrupación, refieren que la funcionaria aplicó políticas austeras, frenando así el aprendizaje escolar, con repercusión en lo económico.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) advirtió que México retrocedió en "logros de aprendizaje" en la mayoría de las áreas evaluadas en el del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) 2019.

Chanona Hernández recalcó que "la mala gestión de Delfina Gómez en la SEP ocasiona que México retroceda 13 años en nivel de asistencia escolar, o sea que los niños están abandonando la escuela", y en sentido económico "estamos todavía peor, pues los jóvenes no se están formando hacia las filas del empleo formal", aseguró el líder estudiantil.